



Madrid a 8 de marzo de 2010

EXCMO. SR.

Desde FSIE le hacemos llegar nuestra profunda discrepancia por la constitución de la denominada Mesa de Diálogo Social de la Educación con una composición restrictiva, excluyente, presuntamente ilegal, contraria al espíritu y a la forma de lo manifestado en el documento de bases presentado por el Ministerio de Educación (29 septiembre de 2009), contraria al espíritu integrador manifestado desde el Ministerio de Educación y con agentes sociales que no forman parte directa de la comunidad educativa.

Desde FSIE *reclamamos la suspensión de esta mesa de diálogo social de la educación o la ampliación de la misma con todos los representantes de la comunidad educativa*, pues podría devenir en, además de un lógico rechazo a dicha mesa, en un serio obstáculo a la consecución del deseable Pacto Educativo en el presente y también en posibles acuerdos futuros.

A nuestra organización le llama poderosamente la atención la rapidez en la constitución de esta mesa y, por otra parte, la falta de voluntad o capacidad del Ministerio de Educación para cumplir un gran compromiso legal adquirido en LOE como es la constitución en el seno de la Conferencia Sectorial de la comisión en la que han de estar presentes las organizaciones empresariales y sindicales de la enseñanza privada concertada. Tras casi cuatro años de LOE, sigue sin haberse cumplido este mandato legal.

Del mismo modo, aun habiendo sido solicitado por FSIE con anterioridad a esta nueva mesa de diálogo social, sigue sin constituirse un foro estable de diálogo y negociación de la Enseñanza Concertada y el Ministerio de Educación.

Se solicita para el conjunto de la comunidad educativa y para FSIE, en lo que la legislación nos ampara, el derecho a participar en cualquier foro para tratar aspectos y temas de ámbito educativo. Reiteramos una vez más la necesidad de constituir una Mesa de la Enseñanza Privada Concertada

Atentamente


Jesús Pueyo Val
Secretario General de FSIE



EXCMO. SR. MINISTRO DE EDUCACIÓN